

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ECOLINI S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de 2017, a las 10:00 horas, las oficinas de la compañía, ubicadas en Justino Comejo, #8 y Calle 31E de la ciudad de Guayaquil, reúnen constituida en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECOLINI S.A. Preside esta Junta el Señor, Daniel Antonio Mena Muñoz y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Norma Clotilde Muñoz Martín. La Presidenta dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La secretaría secretaría informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatandose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas de IT3 C. Ltda.			
Nombres Accionistas de IT3 C. Ltda.	Acciones en IT3	Valor	
		Total	%
Madero Durasaca Julio Teddy	264	264,00	33%
Mena Muñoz Daniel Antonio	272	272,00	34%
Muñoz Martín Norma Clotilde	264	264,00	33%
800		800,00	100%

A continuación, la secretaría secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente incluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara legalmente incluida la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Una Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban los siguientes Estudios Financieros:

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.

El Estado de Resultado Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Y, el Estado de Cambio del Patrimonio del año 2016.

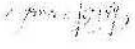
Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

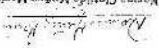
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concluyéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a leer la lectura integral de la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12:40 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

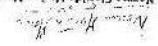

Daniel Antonio Mena Muñoz
Accionista IT3 Cía Ltda.


Julio Teddy Madero Durasaca
Accionista IT3 Cía Ltda.


Norma Clotilde Muñoz Martín
Secretaría Ad - Hoc

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

CERTIFICÓ: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Norma Clotilde Muñoz Martín
Secretaría Ad - Hoc